

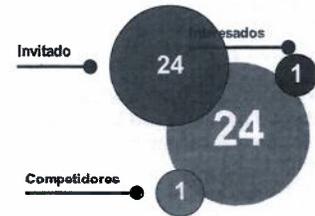
Solicitud de información a los Proveedores
SIP 006-003-2024 En análisis

Unidad de contratación REGIONAL AMAZONA ALFM

SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 15/01/2024 4:00 PM - Fecha de publicación 10/01/2024 2:47 PM

PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
10/01/2024	15/01/2024	15/01/2024

LISTA DE OFERTAS

Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COT-MG-01-AG-2024	MONTAGAS S.A. E.S.P	12/01/2024 8:00 AM	195.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

+ Nuevo Opciones ▾

EVALUACIÓN

Opciones ▾

📄 OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

✉ MENSAJES

Crear

Sin mensajes

📅 TAREAS

Crear

Sin tareas

🚩 MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

👤 PROVEEDORES SUSCRITOS

MONTAGAS S.A. E.S.P
 10/01/2024 4:17 PM

Ver más »

🔧 ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: REGIONAL AMAZONIA / 10/01/2024 2:39 PM (UTC-5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

📅 EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad CO1.OPDOS.19786491 fue consultado por el Proveedor MEGAS SAS.
 MEGAS SAS
 16/01/2024 9:29 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.19786491 fue consultado por el Proveedor MEGAS SAS.

MEGAS SAS
16/01/2024 9:25 AM

**Oportunidad CO1.OPDOS.19786491
fue consultado por el Proveedor
MEGAS SAS.**
MEGAS SAS
16/01/2024 7:40 AM

**El proceso CO1.BDOS.5400254 ha
cambiado de Solicitud Información
publicada a En análisis.**
Sistema
15/01/2024 4:00 PM

**El proceso
CO1.REQ.5517557 cambiado de
estado Solicitud información
publicada a En análisis.**
Sistema
15/01/2024 4:00 PM

[Ver más »](#)

Florencia, 10 de Enero de 2024

PARA: Señores proveedores

ASUNTO: Solicitud de cotización

CONDICIONES A TENER EN CUENTA PARA LA COTIZACIÓN

En la presente se especifican los datos básicos del proceso que adelantará la Entidad con el fin de contratar el suministro de los bienes que se relacionan más adelante, así como los respectivos gastos que deberá asumir el contratista en la ejecución de contrato y que se recomiendan tener en cuenta para la respectiva cotización, que permita efectuar análisis del mercado correspondiente.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

OBJETO: SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONIA.

1.1. DESCRIPCIÓN:

ÍTEM	DESCRIPCION	BATALLÓN O UNIDAD	SIGLA	UBICACION – UNIDAD DE CATERING	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS	BATALLÓN DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO12 "GENERAL FERNANDO SERRANO"	BASPC 12	Florencia Caquetá	1	
		BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 12 "GENERAL LIBORIO MEJÍA"	BIMEJ 12	Venecia-Caquetá		
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO	BASCN	Larandia – Caquetá		
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO No. 2	BASCN 2	Larandia - Caquetá		
		GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12 "RINCON QUIÑONEZ"	GMRIN 12	Larandia – Caquetá		
		BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO. 12	BITER 12	Larandia – Caquetá		
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 CAZADORES	BICAZ 36	San Vicente del Caguan- Caquetá		
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ-	BIROR 25	Villa garzón- putumayo		
		BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDÓÑEZ CASTILLO	BALOC 27	Santana- putumayo		

NOTA 1: No se estipulan cantidades, teniendo en cuenta que las solicitudes de suministro se efectuaran de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: 31/12/2024

NOTA: La entrega de los productos del respectivo contrato se hará de forma PARCIAL de acuerdo a los precios unitarios ofertados por el oferente seleccionado, que no podrá superar el presupuesto oficial que disponga la Entidad.

3. **COSTOS:** El valor unitario a cotizar de los productos, deberá considerar los siguientes costos adicionales, que implica la ejecución contractual:

- a. **Estampilla pro desarrollo universidad de la Amazonía: 3%**
- b. **Gastos de Transporte y Logística de Entrega**

4. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en las Unidades Militares en las jurisdicciones que a continuación se relacionan, previa solicitud efectuada por parte del supervisor del contrato:

Unidades de catering ubicadas en el departamento del Caquetá

ÍTEM	BATALLÓN O UNIDAD	CATERING	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	BATALLÓN DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO12 "GENERAL FERNANDO SERRANO"	BASPC 12	Calle 16 No. 16-00 centro Florencia.	Florencia Caquetá
2	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 12 "GENERAL LIBORIO MEJÍA"	BIMEJ 12	Venecia-Caquetá	Venecia-Caquetá
3	BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO	BASCN	Fuerte Militar Larandia Caquetá ubicado a cuatro kilómetros al Sureste.	Larandia - Caquetá
4	BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO No. 2	BASCN 2	Fuerte Militar Larandia Caquetá ubicado a cuatro kilómetros al Sureste.	Larandia - Caquetá
5	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 12 "RINCÓN QUINONEZ"	GMRIN 12	Fuerte Militar Larandia Caquetá ubicado a cuatro kilómetros al Sureste.	Larandia - Caquetá
6	BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO. 12	BITER 12	Fuerte Militar Larandia Caquetá ubicado a cuatro kilómetros al sureste	Larandia - Caquetá
7	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 CAZADORES	BICAZ 36	Kilómetro 9 VIA LA SIBERIA San Vicente del Caguan - Caquetá	San Vicente del Caguan- Caquetá

Unidades de catering ubicadas en el departamento del putumayo

ÍTEM	BATALLÓN O UNIDAD	CATERING	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ-	BIROR 25	Vereda el Porvenir en Villa Garzón.	Villa garzón-putumayo
2	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO	BALOC 27	Kilómetro 11 en la vía que conduce a Puerto Asís en el corregimiento de Santana.	Santana-putumayo

Nota 1: El contratista deberá coordinar con el supervisor las fechas y horas de entrega, de modo que no se presenten traumatismos en el cumplimiento de los suministros por no observarse las horas establecidas para tal fin.

Nota 2: La Regional podrá contemplar lugares de entrega adicionales mediante la celebración de actas modificatorias suscritas por las partes.

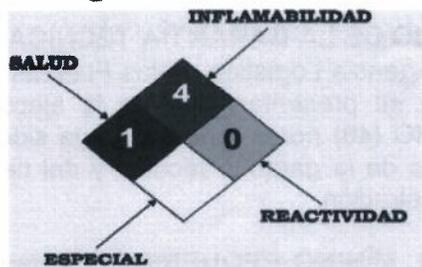
5. **FORMA DE ENTREGA:** Deberá efectuarse de acuerdo a las solicitudes que realiza el supervisor del contrato y entregarse en los sitios antes señalados con las condiciones y especificaciones técnicas de los bienes.

6. **TIEMPO DE ENTREGA DE LA COTIZACION:** El oferente puede hacer llegar la respectiva propuesta de acuerdo a lo estipulado, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles a partir de su publicación en la plataforma secop II.
7. **ENTREGA DE COTIZACION:** La respectiva cotización deberá ser allegada por medio de la plataforma del Sistema Electrónica De Contratación Pública (SECOP II) en el término antes indicado.
8. **FICHAS TÉCNICAS:** anexos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

Rombo de Clasificación de Riesgos

GRADOS DE RIESGO:
4. MUY ALTO
3. ALTO
2. MODERADO
1. LIGERO
0. MÍNIMO



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1. Hoja de Datos de Seguridad para Sustancias Químicas No: HDSSQ-LPG	4. Familia Química: Hidrocarburos del Petróleo
2. Nombre del producto: Gas licuado comercial, odorizado	5. Fórmula: C₃H₈ + C₄H₁₀
3. Nombre Químico: Mezcla Propano-Butano.	6. Sinónimos: Gas LP, LPG, gas licuado del petróleo.

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

1.Nombre de los componentes	%	2. No. CAS	3. No. UN	4. LMPE: PPT, CT	5. IPVS	6. Grado de riesgo			
						S	I	R	Especial
Propano	60	74-98-6	1075	Asfixiante Simple	2100 ppm	1	4	0	
Butano	40	106-97-8	1011	PPT: 800 ppm	—	1	4	0	
Etil-mercaptano (odorizante)	0.0017 – 0.0028	75-08-1	2363	PPT: 0.95 ppm CT: 2 ppm	500 ppm	2	4	0	

Nota 1. El contratista se compromete con la Agencia Logística a dar aplicabilidad y cumplimiento a las resoluciones No. 083, 084 y 144 de 1997; 035 de 1998; 052 de 2000; 010, 012, 044 de 2001; 045 de 2006 y 059 de 2008 expedidas por la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos.

Nota No 2: ALCANCE DEL SUMINISTRO: El contratista debe suministrar el equivalente en cilindros de 100 libras al valor que resulte adjudicado del contrato.

Nota No 3: CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE SUMINISTRO: El contratista debe garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad de los equipos destinados para el suministro de gas propano instalados en la empresa de gas y los vehículos ofrecidos para el transporte cumplen con las medidas de seguridad industrial.

Nota No 4: LOGISTICA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: El supervisor del contrato es el único autorizado por parte de la AGENCIA LOGISTICA, para manejar un protocolo de seguridad con la empresa de gas, de tal forma, que es el único que puede efectuar pedidos, realizar correcciones y/o modificaciones a las cantidades e insumos.

Nota No.5: TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA: Para el presente proceso el contratista se obliga para con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia, a solucionar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato durante el término de CUARENTA Y OCHO (48) horas, una vez haya sido notificado de las mismas. Asumirá todos los gastos derivados de la garantía técnica y del tiempo de respuesta de garantía sin ningún costo para la administración.

Nota 6: PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: El oferente debe contar con personal capacitado para el suministro de los elementos a contratar, así como los vehículos especializados en transporte de combustibles (GLP) y que cumplan con las normas de seguridad industrial establecidas para el efecto.

Nota 7: Entrega: La entrega del GLP deberá efectuarse en **cilindros de 100 libras, los cuales serán suministrados por el contratista en calidad de préstamo, sin costo alguno para la Entidad en calidad de préstamo, deberán estar debidamente marcados e identificados** con el logo de la empresa a la cual pertenecen, sin perjuicio de las normas que regulan la materia.

Nota 8: Cilindros. Deben entregarse en perfecto estado, sellados y con la medida precisa. En caso de ser distribuidor, el oferente debe ofrecer la garantía de precisión de la medida del gas suministrado por la empresa encargada del llenado de los cilindros.

Nota 9: Suministro: El suministro de GLP deberá efectuarse máximo dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud efectuada por el coordinador de comedores catering. El oferente debe garantizar la prestación del servicio en forma ininterrumpida y de manera efectiva, atendiendo con prontitud y eficiencia el suministro contratado.

Nota 10: Calidad del Servicio: El Oferente seleccionado será responsable por la calidad del suministro. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.

Pasto, 11 de enero de 2024

Señores:

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA DE LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
 Florencia- Caquetá

Referencia: Cotización de suministro de gas propano en pipeta de 100 libras con destino a los comedores de tropa de los departamentos de Caquetá y Putumayo

COTIZACIÓN

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MONTAGAS S.A. E.S.P. es una empresa con 60 años de experiencia en la prestación del servicio público de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de acuerdo a lo establecido en la ley 142 de 1994, en el departamento de Nariño, Putumayo, Huila, Caquetá y Cauca, implementando un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001: 2015 lo que garantiza la excelencia en la búsqueda de la mejora continua y la satisfacción de nuestros clientes, con presencia plena para garantizar la entrega del GLP en atención a las necesidades de nuestros clientes.

Por esto, atendiendo su solicitud presentamos la siguiente cotización

ÍTEM	DESCRIPCION	BATALLÓN O UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN UNIDAD DE CATERING	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS	BATALLÓN DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO12 "GENERAL FERNANDO SERRANO"	BASPC 12	Florencia Caquetá	1	\$ 195.000
		BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 12 "GENERAL LIBORIO MEJÍA"	BIMEJ 12	Venecia-Caquetá		\$ 195.000
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO	BASCN	Larandía – Caquetá		\$ 195.000
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO No. 2	BASCN 2	Larandía - Caquetá		\$ 195.000
		GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12 "RINCON QUINONEZ"	GMRIN 12	Larandía – Caquetá		\$ 195.000
		BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO. 12	BITER 12	Larandía – Caquetá		\$ 195.000
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 CAZADORES	BICAZ 36	San Vicente del Caguan-Caquetá		\$ 195.000
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ-	BIROR 25	Villa garzón-putumayo		\$ 195.000
		BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO	BALOC 27	Santana-putumayo		\$ 195.000



NOTA:

El precio del GLP puede variar mes a mes según lo establecido en la resolución CREG 180 de 2009, Res. 066 de 2007, es decir este puede aumentar, disminuir o mantenerse, el día 15 de cada mes en donde se presente la variación. Estos valores no tienen IVA, ya que este impuesto al valor agregado no aplica, por estar frente a la prestación del servicio público, de tal manera que el usuario quedará adherido al contrato de condiciones uniformes.

El proceso de entrega de carga, será realizado a través de fuerza de venta propia en la zona, de acuerdo a las solicitudes que realice la Agencia Logística y su supervisor del contrato, en los sitios antes señalados y dando cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas de los bienes.

Con lo anterior esperamos prestar nuestros servicios y ofrecer nuestra entera disposición

Atentamente,

DocuSigned by:

F224640909BB46A...

Nombre del Representante Legal: EL-LAYTHY BARAKAT SAFA HUSEIN

C.C. N° 79.681.414 de Bogotá

Dirección: Km 6 vía al Norte Alto de Daza - Pasto

Teléfonos: 7244344

Ciudad: Pasto

Correo electrónico: notificacion@montagas.com.co

Yesica Lorena Olmos Enciso

De: Alexa Cuellar Tovar <alexacuellar@empresasgasco.co>
Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 4:43 p. m.
Para: Yesica Lorena Olmos Enciso
Asunto: RE: solicitud cotizacion gas
Datos adjuntos: Cotizacion Fuerzas Militares ENERO 2024 (1).pdf

Buen día Yesica

Te envío la cotización para fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y pronta respuesta.

Feliz día.

Alexa Fernanda Cuellar Tovar
Coordinador Comercial Envasado
Inversiones GLP S.A.S. ESP



Km 1 Vía Belén De Los Andaquíes Morelia /Caqueta , Colombia - Morelia, Colombia

alexacuellar@empresasgasco.co Celular: 317 441 7558

De: Yesica Lorena Olmos Enciso <yesica.olmos@agencialogistica.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de enero de 2024 16:36
Para: Alexa Cuellar Tovar <alexacuellar@empresasgasco.co>
Asunto: solicitud cotizacion gas

Buen día,

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las fuerzas Militares Regional Amazonia en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las fuerzas militares y a las entidades del sector defensa, para satisfacer sus necesidades logísticas, procederá a realizar el siguiente proceso de solicitud de cotización a través de la plataforma del SECOP II, el cual tiene por objeto y se encuentra con el siguiente numero:

1. SIP 006-003-2024: SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA

Sin embargo, no se allego ninguna cotización para poder adelantar un adecuado estudio de mercado, por lo cual se solicita se envíe por este medio

Cordialmente,



Yesica Lorena Olmos Enciso
Gestora
Abastecimiento – Clase I
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional
Amazonia
Calle 14 sur 11-295 barrio el
progreso, via Bruselas-
Florencia Caqueta
www.agencialogistica.gov.co



2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

IMPORTANTE | AVISO LEGAL – CONFIDENCIALIDAD/P DATOS | LÍNEAS DE DENUNCIA |

Este correo y los archivos adjuntos pueden contener datos personales y/o información confidencial o de carácter reservado, para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario del mensaje o receptor autorizado, tenga en cuenta que está prohibida la utilización, copia, grabación en cualquier medio, reproducción, reimpresión, reenvío, divulgación. Cualquier acción tomada sobre el contenido del mensaje será sancionada legalmente y se hará responsable de cualquier daño que surja. Si usted ha recibido este correo por error por favor notifíquelo al remitente y elimínelo.

*En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, puede acceder al Manual de Tratamiento de Datos Personales a través de las páginas www.uniqas.com.co o www.vidaqa.com.co, así mismo en caso de tener sospecha de alguna POSIBLE/PROBABLE conducta irregular por cualquier persona natural o jurídica relacionada con IGLP encontrará allí las **LÍNEAS DE DENUNCIA**.*

IMPORTANTE | AVISO LEGAL – CONFIDENCIALIDAD/P DATOS | LÍNEAS DE DENUNCIA |

Este correo y los archivos adjuntos pueden contener datos personales y/o información confidencial o de carácter reservado, para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario del mensaje o receptor autorizado, tenga en cuenta que está prohibida la utilización, copia, grabación en cualquier medio, reproducción, reimpresión, reenvío, divulgación. Cualquier acción tomada sobre el

contenido del mensaje será sancionada legalmente y se hará responsable de cualquier daño que surja. Si usted ha recibido este correo por error por favor notifíquelo al remitente y elimínelo.

*En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, puede acceder al Manual de Tratamiento de Datos Personales a través de las páginas www.unigas.com.co o www.vidagas.co, así mismo en caso de tener sospecha de alguna POSIBLE/PROBABLE conducta irregular por cualquier persona natural o jurídica relacionada con IGLP encontrará allí las **LÍNEAS DE DENUNCIA**.*

Morelia, 15 de enero 2023

Respetados Señores:

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONÍA

Atn: Yesica Lorena Olmos Enciso.

Asunto: Cotización Suministro De Gas Propano En Pipeta De 100 Libras

Cordial saludo,

De ante mano le damos las gracias por permitirnos realizarle una propuesta comercial. Somos una compañía con presencia en 28 departamentos del territorio nacional con nuestras dos marcas UNIGAS Y VIDAGAS, con trayectoria en el mercado de más de 50 años que nos consolida como la mejor compañía prestadoras del servicio, dentro de nuestros canales están ENVASADO (Cilindros), Granel, montacargas y proyectos de solución energética.

Ponemos a su disposición nuestro equipo humano y técnico, con capacidad de asesorarlo y apoyarlo en el desarrollo de sus actividades correspondientes al uso y manejo seguro del gas, garantizado la energía necesaria requerida por la empresa para el normal funcionamiento de sus equipos, donde Empresas Gasco garantiza el abastecimiento y entrega oportuna del producto en la dirección previamente acordada.

Respaldo de EMPRESAS GASCO: Contamos con un almacenamiento nacional de más 3900 toneladas distribuidos en las siguientes plantas: Cota, Fusagasugá, Aguazul, Chiquinquirá, Puerto Salgar, Pitalito, Morelia y Puerto Asís, como también las almacenadoras PROVEGAS y ULTRAGAS, cubriendo un eventual desabastecimiento por parte de ECOPETROL.

Empresas Gasco cuenta con una flota de distribución de más de 800 vehículos para la Distribución de Cilindros, 24 Vehículos Carro tanques con capacidad de 3.000 GLS cada uno y 24 Vehículos Cisterna con capacidades hasta de 14.500 GLS

Adicional Empresas Gasco brinda las siguientes ventajas a sus clientes:

- Disponibilidad de inventario de GLP según requerimiento de operación.
- Especialistas en el negocio de Gas Propano.
- Servicio eficiente y oportuno que con altos estándares de calidad con innovación, ingeniería y tecnología.
- Entrega de suministros 100% seguros, confiables, constantes realizados por operarios preparados, capacitados y altamente especializados.

- Desarrollo de soluciones energéticas eficientes que con llevan al ahorro de energía. Combustible de alta pureza y rendimiento con bajas emisiones contaminantes que contrarresta los efectos del cambio climático y cuida nuestro medio ambiente.
- Servicio de asistencia técnica y atención de emergencias las 24 horas del día los días de la semana.
- Call center para atención del servicio al cliente.
- Certificación ISO 9001-2008 en todos nuestros procesos.

Finalmente contamos con una póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de COP \$ 18.000.000.000, que ampara a nuestros usuarios en un eventual accidente o siniestro, siempre y cuando se cumplan como condiciones la exclusividad con el proveedor de G.L.P, respectivo contrato y las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Minas y Energía, mediante la Resolución 80505 del 17 de marzo de 1997.

Incluye:

- Capacitación al personal que lo requiera de GLP (Gas Licuado del Petróleo).
- Acompañamiento comercial permanente.
- Visitas mensuales por ejecutivos de cuenta de nuestra empresa para optimizar la prestación del servicio.
- Crédito de consumo a 30 días. (previo estudio de crédito.)

Propuesta de valor: Empresas Gasco se permite relacionar el costo del producto para su operación de acuerdo con lo solicitado:

ÍTEM	DESCRIPCION	BATALLÓN O UNIDAD	SIGLA	UBICACIÓN –UNIDAD DE CATERING	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS	BATALLÓN DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO12 "GENERAL FERNANDO SERRANO"	BASPC 12	Florencia Caquetá	1	\$ 208.000
		BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 12 "GENERAL LIBORIO MEJÍA"	BIMEJ 12	Venecia-Caquetá		\$ 208.000
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO	BASCN	Larandia – Caquetá		\$ 208.000
		BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO No. 2	BASCN 2	Larandia - Caquetá		\$ 208.000
		GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 12 "RINCON QUIÑONEZ"	GMRIN 12	Larandia – Caquetá		\$ 208.000
		BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO. 12	BITER 12	Larandia – Caquetá		\$ 208.000
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 CAZADORES	BICAZ 36	San Vicente del Caguán- Caquetá		\$ 208.000
		BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ	BIROR 25	Villa garzón – putumayo		\$ 208.000
		BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO	BALOC 27	Santana- putumayo		\$ 208.000

UNIGas^o

Oferta valida por 15 días calendario.

Nota: Los precios están sujetos a variación de acuerdo con la reglamentación de la CREG (Comisión Reguladora de Energía y Gas) y ECOPELROL. Los 15 de cada mes.

Agradeciendo su amable atención y en espera de sus comentarios.

Cordialmente,
ALEXA FERNANDA CUELLAR TOVAR
EJECUTIVA COMERCIAL ENVASADO
Celular: 3174417558
Email: alexa.cuellar@empresasgasco.co

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. NIT. -900-335.279-0
Teléfono (57 1) 587 34 00. Calle 110. No. 9-25 Ofic. 1712.
Bogotá D.C. Colombia



Vigilado
Superservicios

Yesica Lorena Olmos Enciso

De: Yesica Lorena Olmos Enciso <yesica.olmos@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 16 de enero de 2024 7:47 a. m.
Para: 'alexander.zabala.az@gmail.com'
Asunto: SOLICITUD COTIZACION GAS
Datos adjuntos: Solicitud de Cotizaciones GAS.pdf

Buen día,

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las fuerzas militares y a las entidades del sector defensa, para satisfacer sus necesidades logísticas, procederá a realizar el siguiente proceso de solicitud de cotización a través de la plataforma del SECOP II, el cual tiene por objeto y se encuentra con el siguiente número:

1. SIP 006-003-2024: SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA

Sin embargo, no se allegó ninguna cotización para poder adelantar un adecuado estudio de mercado, por lo cual se solicita se envíe por este medio

Cordialmente,



Yesica Lorena Olmos Enciso

Gestora

Abastecimiento – Clase I

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia

Calle 14 sur 11-295 barrio el

progreso, vía Bruselas-

Florencia Caqueta

www.agencialogistica.gov.co



2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá

responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Yesica Lorena Olmos Enciso

De: jennifer basto morenoq <servicioalclientepezagas@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de enero de 2024 9:47 a. m.
Para: yesica.olmos@agencialogistica.gov.co; alexander.zabala.AZ@gmail.com
Asunto: Documento de Gas País
Datos adjuntos: COTIZACION AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.pdf

COTIZACION AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.pdf

ERIKA YICED CABRERA HUACA

CC: 1.118.469.538 San José del Fragua

Distribuidor Contratista

CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA

Email: alexander.zabala.az@gmail.com

Florencia, 16 enero de 2024

Señores

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

Regional Amazonia

Ciudad

Asunto: SIP 006-003-2024: SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA

Señores Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía, reciban ustedes un cordial saludo. A continuación se remite cotización para el suministro de GLP en cilindros de 100 libras, en los batallones de BASPC 12, B/MEJ 12, BASCN, BASCN 2, GMRIN 12, B/TER 12, B/CAZ 36, B/ROR 25, BALOC 27.

En calidad de Aliado Comercial para la empresa Chilco Distribuidora de Gas y Energía con la marca GAS PAIS, les relaciono el precio a ofertar para suministro el cual ya tiene incluido los gastos de Logística y transporte hasta el punto de entrega así como también Estampilla Pro desarrollo universidad de la Amazonía 3%, este precio tendrá variación acorde a los ajustes que realice Ecopetrol el día 15 de cada mes y se notificara por escrito cualquier novedad que incurra en alza o reducción al precio ofertado durante la consecución del contrato de entrega:

ITEMS	DESCRIPCION	BATALLON O UNIDAD	SIGLA	UBICACION- UNIDAD DE CATERING	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS	BATALLON DE APOYOS Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°12 "GENERAL FERNANDO SERRANO"	BASPC 12	Florencia Caqueta	1	\$185.000
		BATALLON DE INGENIEROS N° 12 "GENERAL LIBORIO MEJIA"	BMEJ 12	Venecia-Caqueta		\$185.000
		BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRAFICO	BASCN	Larandia- Caqueta		\$185.000
		BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS CONTRA EL NARCOTRAFICO N°2	BASCN 2	Larandia- Caqueta		\$185.000
		GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N°12 "RINCON QUIÑONEZ"	GMRIN 12	Larandia- Caqueta		\$185.000
		BATALLON DE INSTRUCCIÓN DE ENTRENAMIENTO REENTRENAMIENTO N°12	BITER 12	Larandia- Caqueta		\$185.000
		BATALLON DE INFANTERIA N°36 CAZADORES	BICAZ 36	San Vicente del Caguan-Caqueta		\$185.000
		BATALLON DE INFANTERIA N°25 "GENERAL ROBERTO DOMINGO RITO DIAZ"	BIRDR 25	Villa Garzon- Putumayo		\$185.000
		BATALLON DE ARTILLERIA N°27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO	BALOC 27	Santana- Putumayo		\$185.000

Cordial saludo,

ERIKA CABRERA HUACA
ERIKA YICED CABRERA HUACA
Distribuidor Contratista
CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA
CEL: 3132743538-3102026678

recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente

ERIKA CABRERA HUACA
ERIKA YICED CABRERA HUACA

Distribuidor Contratista

CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA

CEL: 3132743538-3102026678

ANEXO COTIZACION SUMINISTRO DE GAS

ERIKA YICED CABRERA HUACA

CC: 1.118.469.538

Distribuidor Contratista

CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA

Email: Alexander.zaba.az@gmail.com

1. CARACTERISTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

OBJETIVO: SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN PIPETA DE 100 LIBRAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1. Hoja de Datos de Seguridad para Sustancias Químicas No: HDSSQ-LPG	4. Familia Química: Hidrocarburos del Petróleo
2. Nombre del producto: Gas licuado comercial, odorizado	5. Fórmula: C ₃ H ₈ + C ₄ H ₁₀
3. Nombre Químico: Mezcla Propano-Butano.	6. Sinónimos: Gas LP, LPG, gas licuado del petróleo.

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

1.Nombre de los componentes	2. %	3. No. CAS	3. No. UN	4. LMPE: PPT, CT	5. IPVS	6. Grado de riesgo			
						S	I	R	Especial
Propano	80	74-98-6	1075	Asfixiante Simple	2100 ppm	1	4	0	
Butano	40	106-97-8	1011	PPT: 800 ppm	—	1	4	0	
Etil-mercaptano (odorizante)	0.0017 – 0.0028	75-08-1	2383	PPT: 0.95 ppm CT: 2 ppm	500 ppm	2	4	0	

Nota 1: El contratista se compromete con la Agencia Logística a dar aplicabilidad y cumplimiento a las resoluciones No. 083, 084 y 144 de 1997; 035 de 1998; 052 de 2000; 010, 012, 044 de 2001; 045 de 2006 y 059 de 2008 expedidas por la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos.

Nota No 2: ALCANCE DEL SUMINISTRO: El contratista debe suministrar el equivalente en cilindros de 100 libras al valor que resulte adjudicado del contrato.

Nota No 3: CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE SUMINISTRO: El contratista debe garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad de los equipos destinados para el suministro de gas propano instalados en la empresa de gas y los vehículos ofrecidos para el transporte cumplen con las medidas de seguridad industrial.

Nota No 4: LOGISTICA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: El supervisor del contrato es el único autorizado por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA, para manejar un protocolo de seguridad con la empresa de gas, de tal forma, que es el único que puede efectuar pedidos, realizar correcciones y/o modificaciones a las cantidades e insumos.

Nota No.5: TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA: Para el presente proceso el contratista se obliga para con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia, a solucionar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato durante el término de CUARENTA Y OCHO (48) horas, una vez haya sido notificado de las mismas. Asumirá todos los gastos derivados de la garantía técnica y del tiempo de respuesta de garantía sin ningún costo para la administración.

Nota 6: PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: El oferente debe contar con personal capacitado para el suministro de los elementos a contratar, así como los vehículos especializados en transporte de combustibles (GLP) y que cumplan con las normas de seguridad industrial establecidas para el efecto.

Nota 7: Entrega: La entrega del GLP deberá efectuarse en cilindros de 100 libras, los cuales serán suministrados por el contratista en calidad de préstamo, sin costo alguno para la Entidad en calidad de préstamo, deberán estar debidamente marcados e identificados con el logo de la empresa a la cual pertenecen, sin perjuicio de las normas que regulan la materia.

Nota 8: Cilindros. Deben entregarse en perfecto estado, sellados y con la medida precisa. En caso de ser distribuidor, el oferente debe ofrecer la garantía de precisión de la medida del gas suministrado por la empresa encargada del llenado de los cilindros.

Nota 9: Suministro: El suministro de GLP deberá efectuarse máximo dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud efectuada por el coordinador de comedores catering. El oferente debe garantizar la prestación del servicio en forma ininterrumpida y de manera efectiva, atendiendo con prontitud y eficiencia el suministro contratado.

Nota 10: Calidad del Servicio: El Oferente seleccionado será responsable por la calidad del suministro. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no

Yesica Lorena Olmos Enciso

De: Carlos Eduardo Gasca <carlos.gasca@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 19 de enero de 2024 10:44 a. m.
Para: stela.beltran@agencialogistica.gov.co; jaime.moron@agencialogistica.gov.co; 'Jhon Fredy Galindo Barrera'
CC: 'Ana Isabel Perez Arias'; 'Yesica Lorena Olmos Enciso'; 'Diana Lorena Vargas Diaz'
Asunto: RV: PAA INICAL REGIONAL AMAZONIA
Datos adjuntos: Borrador PAA 2024 ABASTECIMIENTOS REGIONAL AMAZONIA INICIAL MODIFICADO.xlsx

Cordial saludo

Remito PAA 2024 de la Regional Amazonia Corregido. Favor no tener en cuenta la información remitida en el correo anterior.

Gracias

Atentamente,



Amd. Carlos Eduardo Gasca Fuentes

Profesional de Defensa
Coordinador de Abastecimientos
Telefono: 3115183330
Calle 14 Sur N° 11 -295, Barrio el Progreso
Florencia, Caquetá
Regional Amazonia
www.agencialogistica.gov.co



2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: Carlos Eduardo Gasca [<mailto:carlos.gasca@agencialogistica.gov.co>]

Enviado el: viernes, 19 de enero de 2024 10:31 a. m.

Para: 'stela.beltran@agencialogistica.gov.co'; 'jaime.moron@agencialogistica.gov.co'

CC: 'Jhon Fredy Galindo Barrera'; 'Diana Lorena Vargas Diaz'; 'Ana Isabel Perez Arias'; 'Yesica Lorena Olmos Enciso'

Asunto: PAA INICAL REGIONAL AMAZONIA

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito adjunto PAA 2024 de la coordinación de abastecimientos, con la apropiación inicial de presupuesto asignado.

Agradezco la atención prestada.

Se suscribe,



Amd. Carlos Eduardo Gasca Fuentes
Profesional de Defensa
Coordinador de Abastecimientos
Telefono: 3115183330
Calle 14 Sur N° 11 -295, Barrio el Progreso
Florenca, Caquetá
Regional Amazonia
www.agencialogistica.gov.co



2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

